

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TORRES E HIJOS S.A. TORREJO CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2012

En Torrejo, a los veintidos días del mes de febrero del año 2012, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle, CONTRA MZ 43 VILLA 12 siendo las 09:00 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORRES E HIJOS S.A. TORREJO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el Dr. EDWIN ANTONIO TORRES LOOR y actúa como secretario el Sr. RICARDO FRANCISCO CARDENAS MORA.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera:

TORRES ACOSTA PABLO propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

TORRES LOOR PABLO propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagadas en su totalidad.

TORRES LOOR EDWIN propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía TORRES E HIJOS S.A. TORREJO que asciende a la suma de DIECISEISCIENTOS OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 960,000) representado en ocho mil acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho a voto.

Constatando el quórum de instalación de los accionistas seccion constituido en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA A CERCA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El presidente de la junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria resumida que contiene el informe de las labores del Gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2012. Acto seguido el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

En el segundo punto de agenda el presidente de la junta somete a consideración del presente informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2012. Luego de unas breves deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario.

De inmediato se procede a tratar el tercer punto en agenda para lo cual el secretario de la junta procede a dar lectura al Balance General del ejercicio Económico del año 2012 y Estado de Pérdidas y Ganancias en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todos los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta General de Accionistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 presentado por la administración.


PABLO TORRES ACOSTA
ACCIONISTAS


PABLO TORRES LOOR
ACCIONISTAS


EDWIN TORRES LOOR
ACCIONISTAS


RICARDO FRANCISCO CARDENAS MORA
SECRETARIO DE LA JUNTA

